

CONTENIDO:

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES PARA QUE DISPONGAN LO NECESARIO EN SUS NORMAS INTERNAS, A EFECTO DE CONTAR CON UNA UNIDAD DE GÉNERO Y UN CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES PARA QUE DISPONGAN LO NECESARIO EN SUS NORMAS INTERNAS, A EFECTO DE CONTAR CON UNA UNIDAD DE GÉNERO Y UN CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Estados Unidos Mexicanos
*«Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos»*

*Poder Legislativo Federal
Comisión Permanente*

Mesa Directiva.
Odicio N° CP2R2A-1188.15.
Ciudad de México, a 30 de mayo de 2017.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente, con el siguiente Punto de Acuerdo:

Único. *La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta respetuosamente a los Congresos locales para que dispongan lo necesario en sus normas internas a efecto de contar con una Unidad de Género y un Centro de Estudios para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, como instancias que proporcionen elementos para realizar un trabajo legislativo con perspectiva de género.*

Atentamente

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla
Vicepresidenta





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Manuel López Meléndez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx